



Carlos L. Alfonso

Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia.

Director de la Cátedra CAM-ATA-Universitat de València sobre trabajo autónomo.

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia desde abril de 2002 hasta marzo de 2009.

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Valencia desde octubre de 2009.

Director de diversos cursos sobre temas laborales y de seguridad y salud laboral y profesor en otros muchos y en concreto del Master en Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia y de los cursos on line celebrados en diversos años sobre seguridad y salud laboral en las PYMES.

Profesor en diversas unidades españolas y extranjeras en cursos de postgrado y doctorado y seminarios internacionales.

Director de diversos Proyectos y contratos de e investigador en diversos proyectos de investigación sobre negociación colectiva, conflictos laborales, inmigración y derechos humanos, acoso moral, etc.

Coautor del estudio del CES (Estatal) sobre los procedimientos extrajudiciales (estatal y autonómicos) de solución de conflictos laborales.

Árbitro del Tribunal Arbitral Laboral de la Comunidad Valenciana (TAL)

Mediador del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA)

Autor y coautor de numerosos libros sobre diversos temas laborales, y múltiples estudios y artículos sobre temas laborales en las más importantes revistas en la materia.

Miembro del Consejo de redacción de la “Revista de Derecho Social”.

Durante varios años Magistrado Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Profesor en diversos cursos de formación para Jueces y Magistrados, cursos de formación para funcionarios y diversas entidades empresariales, sindicales y formativas.